

9.

SUMINISTRADORES DE PETROQUÍMICOS COMPAÑÍA LIMITADA
"SUMIPET"

Guayaquil, 23 de julio del 2.001

REF: 1027-I-85
1986-I-01

Sr. Ing.

LEONARDO MARTÍN AGUILAR OROZCO,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SUMINISTRADORES DE PETROQUÍMICOS COMPAÑÍA LIMITADA "SUMIPET"**, en sesión celebrada el día de hoy eligió a Ud. para el cargo de **GERENTE** de la compañía, por el período de CINCO AÑOS, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, correspondiéndole en el desempeño de sus funciones subrogar al Presidente o al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de dichos funcionarios, con sus mismos deberes y atribuciones, así como los demás deberes y atribuciones que le determinen los indicados funcionarios o la junta general de socios de la compañía.

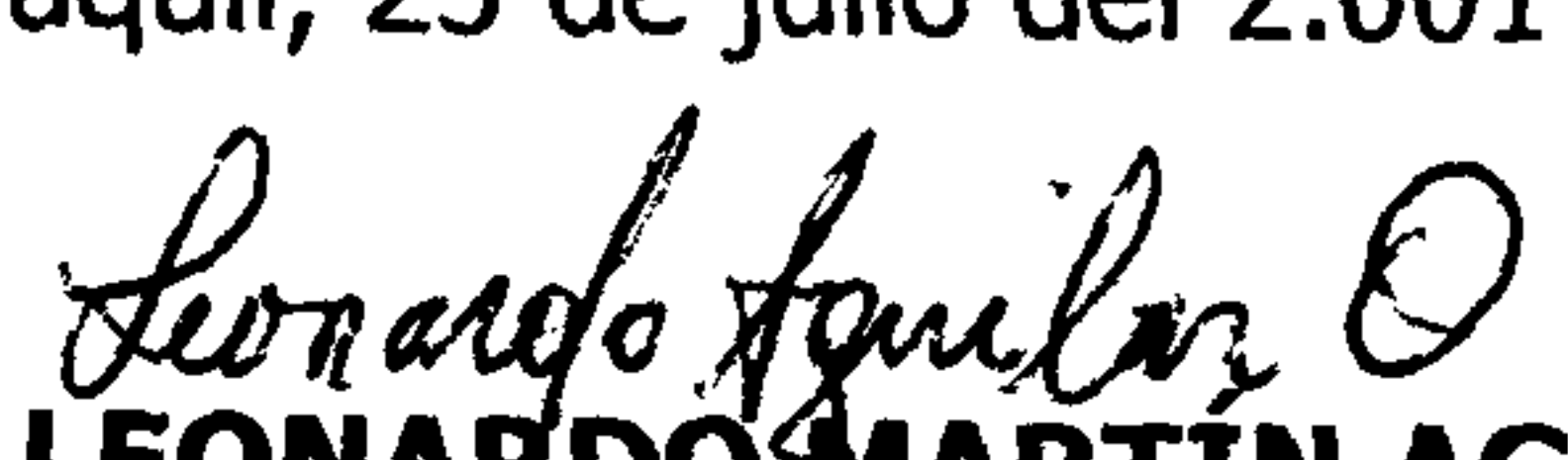
Suministradores de Petroquímicos Compañía Limitada "SUMIPET" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 28º del cantón Guayaquil el 28 de diciembre de 1.984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de enero de 1.985, y reformó su Estatuto Social por la otorgada ante el Notario Interino de la Notaría 2ª del cantón Guayaquil el 12 de junio del 2.001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de julio del 2.001.

Atentamente,


GUILLERMO OCTAVIO AGUILAR ROBLES
Gerente General-Secretario de la Junta

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **SUMINISTRADORES DE PETROQUÍMICOS COMPAÑÍA LIMITADA "SUMIPET"**.

Guayaquil, 23 de julio del 2.001

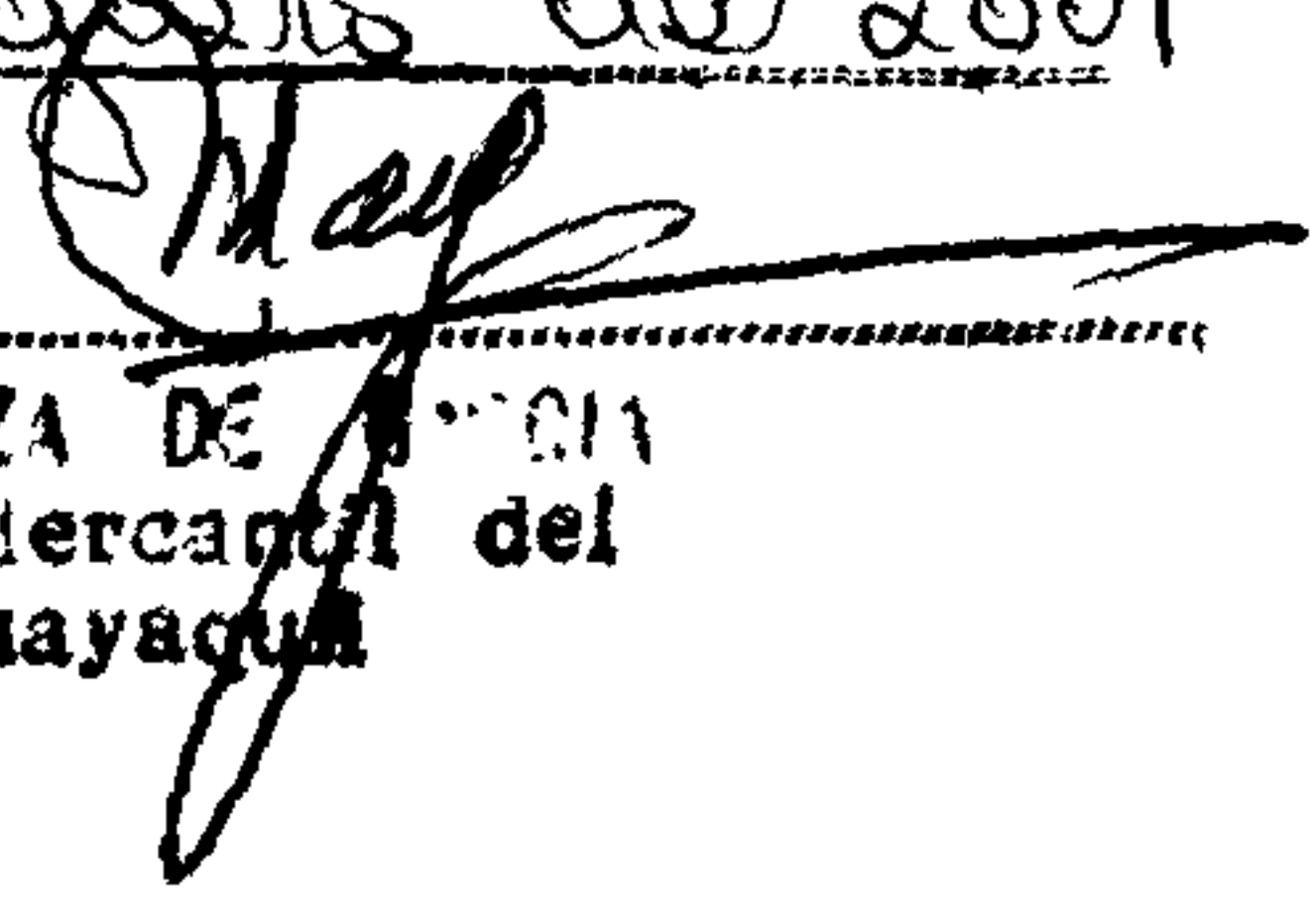

Ing. LEONARDO MARTÍN AGUILAR OROZCO
Ced. No.091080339-4

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente ✓

Folio(s) 83599 ✓ Registro Mercantil No.
19712 ✓ Repertorio No. 27119 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 9 de Agosto del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

